



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 04 de Diciembre de 2017

DECRETO N° 2,024

VISTOS :

- a) Acuerdo de CONCEJO en sesion Extrordinaria de fecha 28 de Noviembre de 2017, certificados N° 694 de Secretario Municipal.
b) Presupuesto Año 2017.
c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.
d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificación Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2017.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTO MILES \$
05	03	002	999	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	34,501
06	03			Intereses	2,140
13	03	002		De la Subsecretaria Regional y Administrativo (999)	98,605
15				Saldo Inicial de Caja	1,160
TOTAL					136,406

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES \$
22	01			Alimentos y Bebidas	440
22	04			Materiales de uso o consumo	160
22	07			Publicidad y Difusion	130
22	08			Servicios Generales	680
24	01	008		Premios y Otros	1,890
29	03			Vehiculos	58,000
29	05	002		Maquinas y Equipos	23,000
29	05	999		otros	2,200
29	06	001		Equipos Computacionales y Perifericos	1,300
31	02	004		Obras Civiles	48,606
TOTAL					136,406

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



DIRECCION DE CONTROL

DVC

Distribución:

Depto. Adm. y Finanzas
Contraloria Regional
Dirección de Control
Secretario Municipal
Archivo